

# Guía de Evaluación Ambiental Estratégica para incorporar el Cambio Climático en Instrumentos de Ordenamiento y Planificación Territorial

Oficina de Evaluación Ambiental

15 de diciembre de 2022



# MARCO LEGAL Y NORMATIVO DE LA EAE EN CHILE



REPÚBLICA DE CHILE  
 MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE

**CONTADURÍA GENERAL**  
**OFICINA GENERAL DE PARTES**  
 13 OCT 2015

**AFRUEBA REGLAMENTO PARA LA**  
**EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA**

**DECRETO N° 32**  
**SANTIAGO, 17 AGO 2015**

**DIVISION DE INFRAESTRUCTURA Y REGULACION**  
**19 OCT. 2015**

**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Lo dispuesto en el artículo 32 número 6° y 35 de la Constitución Política de la República de Chile, cuyo texto ha sido refundido, coordinado y sistematizado por el decreto supremo N° 100, de 2005, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto con fuerza de ley N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; en la ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente, en la ley N° 19.880, de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, y el acuerdo del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad N° 4, de fecha 17 de agosto de 2015.

**TOMADO RAZON**  
**27 OCT. 2015**  
 Contralor General de la República Subrogante

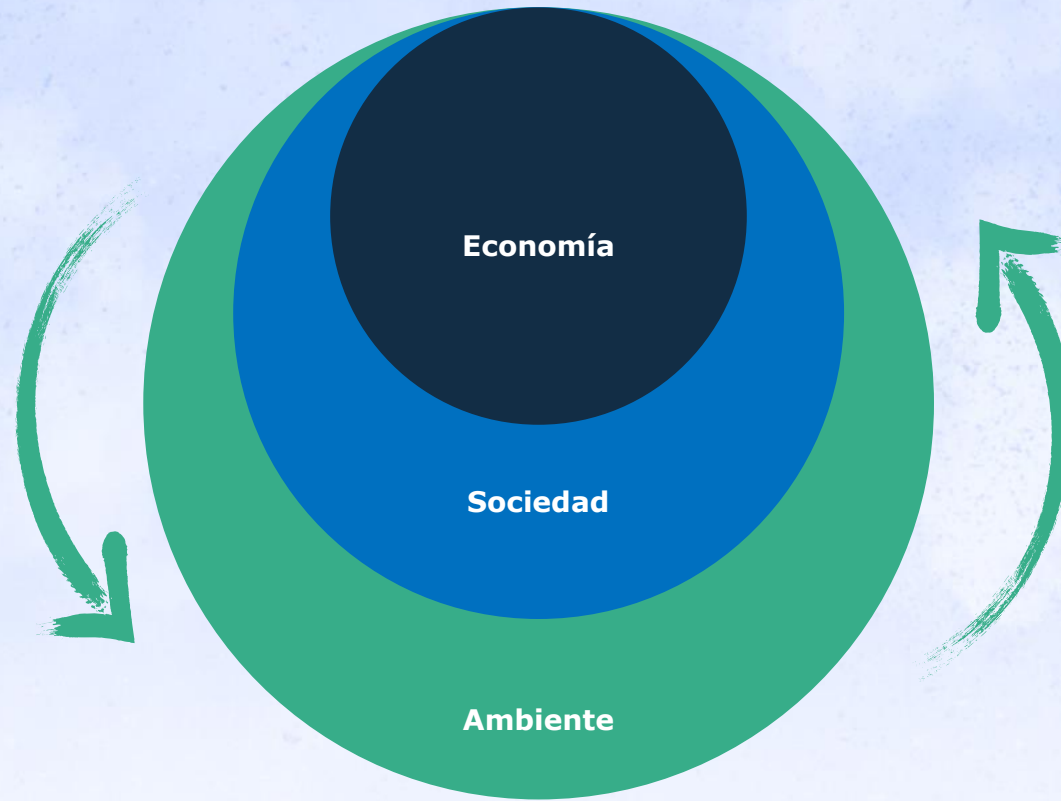
**DIVISION JURIDICA**  
**COMITE 4**  
 RMR/KPD JEFE  
 14 OCT. 2015

**REFRENDACION**  
 REP. POR S. IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
 ANCT. POR S. IMPUTAC. \_\_\_\_\_  
 DEBNC. DTD. \_\_\_\_\_

**RETIRADO SIN TRAMITAR**  
 13 OCT. 2015 CON OFICIO N° 154279

**CONTADURÍA GENERAL**  
**TOMA DE RAZON**  
 NUEVA RECEPCION  
 Con Oficio N° - 6 OCT 2015  
 DEPART. JURIDICO EAE/KPD 06 OCT. 2015  
 DEP. T. R. Y REGISTRO  
 DEPART. CONTABIL.  
 SUB DEPTO. C. CENTRAL  
 SUB DEPTO. E. CUENTAS  
 SUB DEPTO. C. P. Y BANCAS NAC.  
 DEPART. AUDITORIA  
 DEPART. M.D.P. U. Y T.  
 SUB DEPTO. MUNICI.P.

# ¿QUÉ ES LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA?



Procedimiento realizado por el Ministerio sectorial respectivo\*, para que se incorporen las consideraciones ambientales del desarrollo sustentable, al proceso de formulación de las políticas y planes de carácter normativo general, que tengan impacto sobre el medio ambiente o la sustentabilidad, de manera que ellas sean integradas en la dictación de la respectiva política y plan, y sus modificaciones sustanciales.

\* Órgano Responsable.

# EAE EN CHILE: CARÁCTER FACULTATIVO Y OBLIGATORIO

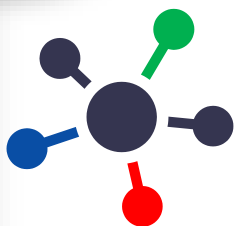
P y P



Políticas y Planes de carácter normativo general...

- 1) Que tengan impactos sobre el ambiente o la sustentabilidad...
- 2) Que el Presidente de la República decida...
- 3) A proposición del Consejo de Ministros para la Sustentabilidad

PROT



Planes Regionales de Ordenamiento Territorial

**DFL N°1-19.175**  
Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional

PRI

PRC

PS



Planes Reguladores Intercomunales

Planes Reguladores Comunales

Planes Seccionales

**DFL N°458/75**  
Ley General de Urbanismo y Construcción

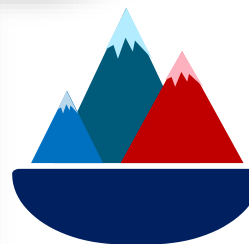
ZBC



Zonificaciones del Borde Costero, del Territorio Marítimo

**D.S. N° 475/94**  
Política Nacional de Uso del Borde Costero

MIC



Manejo Integrado de Cuencas

o

los IOT que los replacen o sistematicen

EDF



Estudios de franjas de transmisión eléctrica

**Ley 20.936**

Establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional

PDGE



Polos de Desarrollo de Generación Eléctrica

**Ley 20.936**

Establece un Nuevo Sistema de Transmisión Eléctrica y crea un Organismo Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional

# ÓRGANOS RESPONSABLES DE APLICAR LA EAE



Ministerios  
Servicios Públicos

Que elaboran  
Políticas y Planes  
EDF y PDGE  
(Ministerio de  
Energía, Minería,  
etc.)



Gobiernos  
Regionales

Encargados de  
formular los PROT  
ZBC, PRI/PRM



Secretarías  
Regionales  
Ministeriales de  
Vivienda y  
Urbanismo -  
MINVU

Encargados de  
formular los  
PRI/PRM



Municipalidades

Encargadas de  
formular los PRC



# LEY 21.455 MARCO DE CAMBIO CLIMÁTICO

Ley Marco de  
Cambio Climático

Atribuciones  
otorgadas por la  
LMCC. Artículos:  
- 43



**Artículo 43.-** Instrumentos de ordenamiento y planificación territorial. Los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial **incorporarán consideraciones ambientales del desarrollo sustentable relativas a la mitigación y adaptación al cambio climático**, las que se evaluarán mediante la **Evaluación Ambiental Estratégica**, cuyo informe final deberá ser favorable para continuar con su tramitación.

Asimismo, deberán ser compatibles con los instrumentos de gestión del riesgo de desastres que resulten aplicables a los instrumentos contemplados en el inciso primero, considerando la información de la plataforma de adaptación climática del artículo 31.

El Ministerio del Medio Ambiente elaborará una **guía de Evaluación Ambiental Estratégica para incorporar el cambio climático en los instrumentos de ordenamiento y planificación territorial**, cuya aplicación será de carácter obligatorio.

# Guía de Evaluación Ambiental Estratégica para incorporar el Cambio Climático en Instrumentos de Ordenamiento y Planificación Territorial



# ESTRUCTURA DE LA GUÍA

## Introducción

Contiene la información de contexto, alcances, objetivos y cómo usar la Guía.

### Integración de CC

## Sección I. Antecedentes de CC y ordenamiento territorial

Se exponen antecedentes del CC, las principales políticas en materia de mitigación y adaptación en el país. Además, se indica la relevancia del CC en la planificación y ordenamiento territorial. Finalmente, se entregan recomendaciones de pasos para definir medidas de adaptación y mitigación al CC.

## Sección II. Integración del CC en los IOT a través de la EAE

Se identifican fases y contenidos de la EAE donde se integran elementos de mitigación y adaptación al CC en los procesos de planificación y ordenamiento territorial.





# ¿CÓMO INCORPORAMOS LAS CONSIDERACIONES AMBIENTALES DEL DESARROLLO SUSTENTABLE RELATIVAS A LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO?



Contexto y Enfoque			Diagnóstico Ambiental Estratégico	Evaluación y Directrices		Seguimiento	
¿Cómo poner en marcha el proceso de EAE?	¿Qué se debe conocer?	¿Cómo se focaliza en lo estratégico?	¿Cuáles son las tendencias?	¿Cuáles son las opciones y sus implicancias?	¿Cuáles son las medidas?	¿Cómo acompañar los resultados de la EAE?	
Contenidos de la EAE donde incorpora el CC	-Problema de decisión -Objeto de evaluación -Objetivos de planificación	-Marco del problema -Marco de referencia Estratégico (MRE) -Marco de gobernabilidad -Necesidades de participación -Objetivos ambientales (OA) -Criterios de desarrollo sustentable (CDS)	-Priorización de temáticas ambientales y de sustentabilidad -Factores críticos de decisión -Marco de evaluación estratégica	-Caracterización y tendencias de los FCD	-Opciones de desarrollo -Evaluación de efectos ambientales	-Medidas de gestión, planificación y gobernabilidad	-Criterios e Indicadores de eficacia y rediseño -Indicadores de seguimiento de medidas
	<b>Cambio climático:</b> se debe conocer el contexto y las condiciones del cambio climático que inciden en las decisiones de planificación	<b>Cambio climático:</b> debe ser integrado en los FCD y en el MEE	<b>Cambio climático:</b> uso de indicadores de mitigación y adaptación	<b>Cambio climático:</b> las OD se deben definir considerando las causas y consecuencias del CC	<b>Cambio climático:</b> indicadores de seguimiento y rediseño con temáticas de cambio climático		
Temas de mitigación y adaptación a integrar	Análisis de emisiones y capturas de GEI en el territorio	Priorización de temas relacionados a emisiones y capturas de GEI en el territorio	Integración de temáticas de mitigación a los FCD y MEE	Análisis del comportamiento y tendencias de las emisiones y capturas de GEI en el territorio	Estrategias que permitan reducir o capturar emisiones de GEI	Propuesta de medidas de mitigación	Monitoreo de indicadores y medidas sobre mitigación al CC
	Identificación de riesgos climáticos	Priorización de riesgos climáticos	Integración de temáticas de adaptación a los FCD y MEE	Análisis del comportamiento y tendencia del riesgo en el territorio (vulnerabilidad amenazas, exposición)	Estrategias que permitan reducir los riesgos climáticos	Propuesta de medidas de adaptación	Monitoreo de indicadores y medidas sobre adaptación al CC
¿Cómo reducir las emisiones o aumentar las capturas de GEI del territorio?							
¿Cómo adaptarse a los efectos del cc en el territorio?							

# Contexto y Enfoque

¿Cómo poner en marcha el proceso de EAE?

¿Qué se debe conocer?

¿Cómo se focaliza en lo estratégico?

Contenidos de la EAE donde incorpora el CC

-Problema de decisión  
-Objeto de evaluación  
-Objetivos de planificación

-Marco del problema  
-Marco de referencia Estratégico (MRE)  
-Marco de gobernabilidad  
-Necesidades de participación  
-Objetivos ambientales (OA)  
-Criterios de desarrollo sustentable (CDS)

-Priorización de temáticas ambientales y de sustentabilidad  
-Factores críticos de decisión  
-Marco de evaluación estratégica

**Cambio climático:** se debe conocer el contexto y las condiciones del cambio climático que inciden en las decisiones de planificación

**Cambio climático:** debe ser integrado en los FCD y en el MEE

Temas de mitigación y adaptación a integrar

Análisis de emisiones y capturas de GEI en el territorio

Priorización de temas relacionados a emisiones y capturas de GEI en el territorio

Integración de temáticas de mitigación a los FCD y MEE

Identificación de riesgos climáticos

Priorización de riesgos climáticos

Integración de temáticas de adaptación a los FCD y MEE

# Diagnóstico Ambiental Estratégico

¿Cuáles son las tendencias?

-Caracterización y tendencias de los FCD

**Cambio climático:** uso de indicadores de mitigación y adaptación

Análisis del comportamiento y tendencias de las emisiones y capturas de GEI en el territorio

Análisis del comportamiento y tendencia del riesgo en el territorio (vulnerabilidad amenazas, exposición)



## Evaluación y Directrices

¿Cuáles son las opciones y sus implicancias?

¿Cuáles son las medidas?

-Opciones de desarrollo  
-Evaluación de efectos ambientales

-Medidas de gestión, planificación y gobernabilidad

Contenidos de la EAE donde incorpora el CC

**Cambio climático:** las OD se deben definir considerando las causas y consecuencias del CC

Estrategias que permitan reducir o capturar emisiones de GEI

Propuesta de medidas de mitigación

Estrategias que permitan reducir los riesgos climáticos

Propuesta de medidas de adaptación

Temas de mitigación y adaptación a integrar

## Seguimiento

¿Cómo acompañar los resultados de la EAE?

-Criterios e Indicadores de eficacia y rediseño  
-Indicadores de seguimiento de medidas

**Cambio climático:** indicadores de seguimiento y rediseño con temáticas de cambio climático

Monitoreo de indicadores y medidas sobre mitigación al CC

Monitoreo de indicadores y medidas sobre adaptación al CC



## ¿CÓMO SE DESARROLLA CADA CONTENIDO DE LA EAE DENTRO DE LA GUÍA?

**Preguntas de orientación:** Permiten enfocar la consideración de la mitigación y la adaptación al CC a través de la EAE.

**Enlaces de interés:** Corresponden a links de fuentes de información que pueden ser consultadas para ahondar en temas técnicos de EAE y CC

**Notas:** Hace referencia a elementos metodológicos para incorporar mitigación y adaptación al CC dentro del proceso de planificación en contenidos de la EAE.

**Ejemplos:** Son situaciones potenciales/ficticias para visualizar la forma de incorporar el CC a través de la EAE. Se presentan para los instrumentos PROT y ZBC de nivel regional; PRM/PRI de escala metropolitano-intercomunal y PRC de nivel comunal.



# ¿CÓMO SE INCLUYE EL CAMBIO CLIMÁTICO (MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN) EN LOS CONTENIDO DE LA EAE?

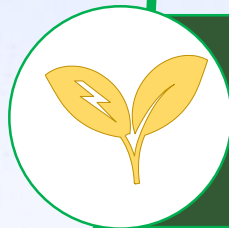
DE ACUERDO  
AL ALCANCE  
LEGAL Y  
NORMATIVO  
DE CADA  
IOT/ IPT



- Problema de decisión - **Objetivos de planificación** - Marco del problema
- **Objetivos Ambientales** - Marco de Gobernabilidad - MRE - Criterios de Desarrollo Sustentable



- Prioridades ambientales - Factores Críticos de Decisión
- MEE - DAE



- Opciones de Desarrollo
- Efectos ambientales y de sustentabilidad de los FCD

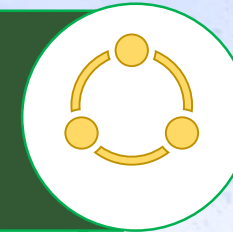


- Medidas - **Indicadores de eficacia**
- Indicadores de medidas

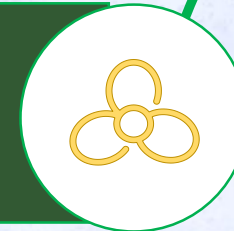


# ¿CÓMO SE INCLUYE EL CAMBIO CLIMÁTICO (MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN) EN LOS CONTENIDO DE LA EAE?

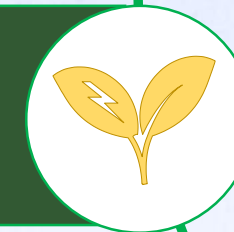
- **Problema de decisión** - Objetivos de planificación - **Marco del problema** - Objetivos Ambientales - Marco de Gobernabilidad - MRE
- **Criterios de Desarrollo Sustentable**



- Prioridades ambientales – MEE - **Factores Críticos de Decisión** - DAE



- **Opciones de Desarrollo**
- **Efectos ambientales y de sustentabilidad de los FCD**



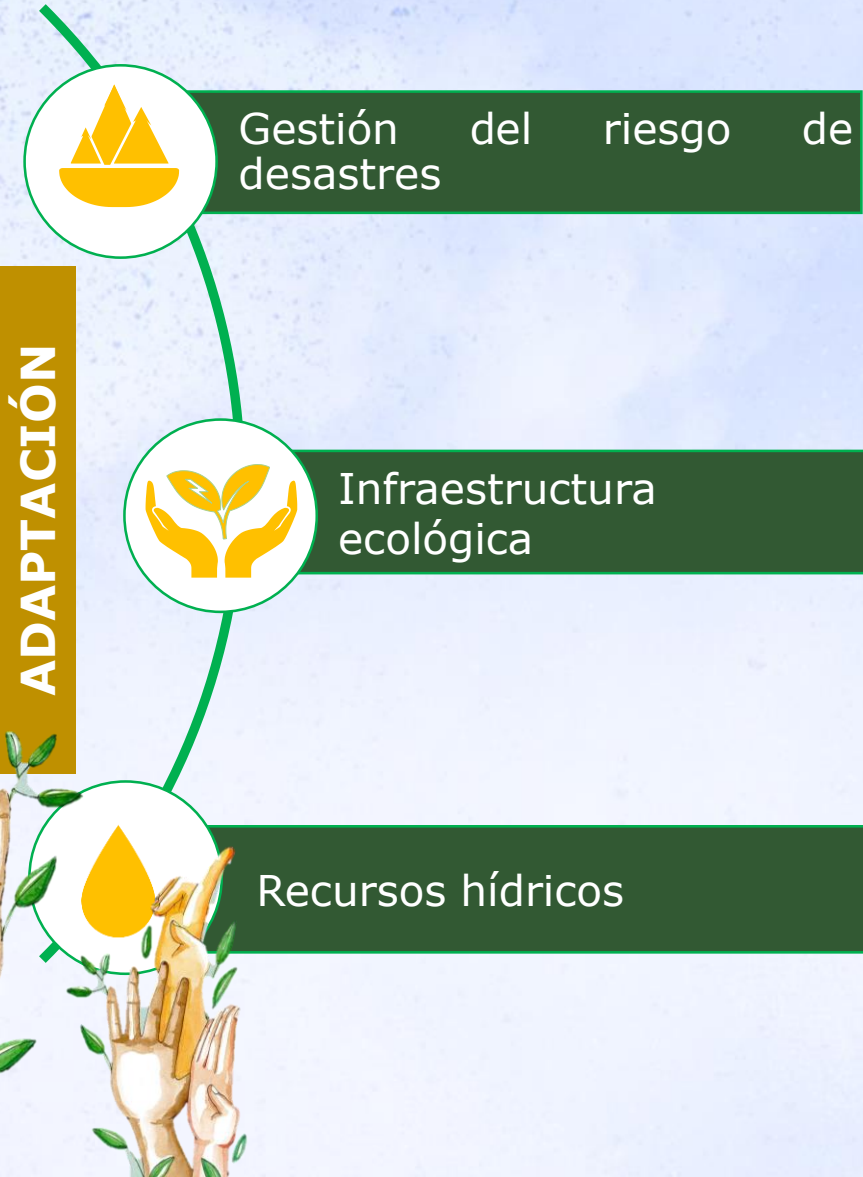
- **Medidas** - Indicadores de eficacia
- **Indicadores de medidas**



PARA EL  
CUMPLIMIENTO  
DE LAS METAS  
DE CADA IOT/  
IPT



# TEMAS DE MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN A INCORPORAR EN LOS DIFERENTES INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE MEDIDAS





# QUÉ SON LAS MEDIDAS

Son **acciones** encaminadas a **lograr los objetivos** de planificación y ambientales (metas). A través de éstas se **abordan los riesgos y oportunidades** de la opción de desarrollo seleccionada.

- **De planificación:** abordan los efectos ambientales de la Opción de Desarrollo seleccionada a través de acciones que el Órgano Responsable incluye en la elaboración del instrumento (Anteproyecto)

- **De gestión:** abordan los efectos ambientales de la Opción de Desarrollo seleccionada a través de acciones en el ámbito de otras competencias y atribuciones del Órgano Responsable

- **De gobernabilidad:** abordan los efectos ambientales de la Opción de Desarrollo seleccionada de manera compartida, entre el Órgano Responsable del instrumento y órganos de la Administración del Estado.



**Ministerio del Medio Ambiente**

- Isabel Figueroa, Oficina de Evaluación Ambiental
- Andrea Leiva, Oficina de Evaluación Ambiental
- Ma. Catalina Molina, Oficina de Evaluación Ambiental
- Andrés Ossandón, Oficina de Evaluación Ambiental
- Manuel Vallejos, Oficina de Evaluación Ambiental
- Sebastián Aylwin, Oficina de Evaluación Ambiental
- Priscilla Ulloa, División de Cambio Climático
- José Ignacio Selles, División de Cambio Climático
- Ana Almonacid, División de Cambio Climático
- Bruno Campos, División de Cambio Climático
- Andrés Troncoso, División Jurídica
- Victoria Belemmi, Gabinete Subsecretaría



### **Subsecretaría de Fuerzas Armadas**

- **María Beatriz Farías**, Departamento de Asuntos Marítimos

### **Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo**

- **Patricia Corvalán**, Departamento de Planificación y Normas Urbanas
- **María Ester Arancibia**, Departamento de Planificación y Normas Urbanas

### **Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo**

- **Sebastián Alcayaga**, Departamento de Estudios y Análisis Territorial
- **Jorge Ibañez**, Unidad de Políticas y Descentralización
- **Omar Córdova**, Unidad de Estudios Regionales y Municipales
- **Loreto Fuenzalida**, Unidad de Apoyo a la Descentralización Regional y Fortalecimiento de los Gobiernos Regionales
- **María Antonieta Sepúlveda**, Unidad de Apoyo a la Descentralización Regional y Fortalecimiento de los Gobiernos Regionales



# INFORMACIÓN SOBRE LA EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA



**Guía de orientación para el uso de la evaluación ambiental estratégica en Chile**

<https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2015/12/Guia-de-orientacion-para-la-eae-en-Chile.pdf>



## **¿Qué es la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE)?**

<https://www.youtube.com/watch?v=Gkw4oukFL0M>

## **Problema de Decisión y Marco del Problema en la EAE**

<https://www.youtube.com/watch?v=3kwzoC18UAs&t=4s>

## **Evaluación Ambiental Estratégica-Marco de Referencia Estratégico**

<https://www.youtube.com/watch?v=kIGL2aRVyW4>

Sebastián Aylwin Correa  
Jefe Oficina de Evaluación Ambiental  
[Saylwin@mma.gob.cl](mailto:Saylwin@mma.gob.cl)

Catalina Molina Canales  
Profesional Oficina de Evaluación Ambiental  
[Mmolina@mma.gob.cl](mailto:Mmolina@mma.gob.cl)

